

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROCURACION Y  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES SIETE  
DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes  
de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala Anexa al Salón de  
Plenos del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la  
Comisión de Procuración y Administración de Justicia, siendo las once  
horas con once minutos y para cumplir con el **Primer Punto** del Orden del  
Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera al  
pase de lista para verificar el Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se  
acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el  
Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Puebla. -----

Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al  
Orden del Día, se dio cuenta del contenido del mismo. Enseguida, se puso  
a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por  
unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Tercer Punto**,  
relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación,  
el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, procediera a dar  
lectura de la misma, puesta a consideración y no habiendo intervenciones,  
se procedió a recoger la votación resultando aprobada de manera unánime.  
Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a los  
Asuntos en trámite y en su caso, resolución, el Diputado Presidente, solicitó  
a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios, y de Proyectos  
Legislativos, diera cuenta de los mismos, para que los integrantes de la  
Comisión, tuvieran conocimiento de ello. -----

Enseguida y atendiendo a lo establecido en el **Punto Cinco** del Orden del  
Día, relativo a Asuntos sin materia, la Dirección de Asuntos Jurídicos, de  
Estudios y de Proyectos Legislativos, previa autorización del Diputado

Presidente, amplió sus comentarios al respecto, para que los integrantes de la Comisión, tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el Último Punto del Orden del Día, de **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las once horas con treinta y siete minutos firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA  
PRESIDENTE**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES  
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI  
VOCAL**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS  
VOCAL**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
VOCAL**